

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 81
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 17 de julio del 2023, siendo las 09:50 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N°81 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde .
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- MODIFICAR DE REGLAMENTO DE CONCEJO.

2.- AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATO SOBRE LAS 500 UTM, PROYECTO “CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO, LOCALIDAD CANTO DE AGUA”.

3.- SOLICITUD DE COMODATO INGRID RIOS.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

5.- PUNTOS VARIOS

1.- MODIFICAR DE REGLAMENTO DE CONCEJO.

El Sr. Briceño, dice: que nosotros habíamos llegado a un acuerdo que se iba afijar una reunión de Concejo los días lunes a las 10:00 de la mañana eso lo tendríamos que dejar sin efecto y solicitar un nuevo acuerdo para acordar las reuniones del Concejo los días miércoles según disponibilidad de horario, ósea quiere decir durante el día, para no dejarlo fijado, y con respecto al reglamento sobre

esta materia se verá más adelante.

El Concejo conversa y comenta sobre este tema y por ultimo deciden tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 240

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 01 DE LA SESION N° 1 (CONSTITUTIVA) DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

ACUERDO N° 241

“ACUERDAN FIJAR LAS REUNIONES DE CONCEJO LOS DIAS MIERCOLES A LAS 10:30 HORAS, CON ALGUNA EXCEPCIONES SI EXISTIERA ALGUN INCONVENIENTE”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

2.- AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATO SOBRE LAS 500 UTM, PROYECTO “CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO, LOCALIDAD CANTO DE AGUA”

Sr. Briceño, dice: con respecto a este tema, durante la semana me voy a reunir con el equipo de SECPLA y al retorno, al proceso mismo de mi feriado legal, le he encomendado a el Director subrogante que tengamos una reunión de trabajo que está pendiente con ustedes, antes de que estuviera Cristian Vásquez habíamos tenido una situación, la cual para que vean los proyectos de arrastres, cuáles están en licitación y cuáles son los proyectos que se vienen para la nueva cartera, Con respecto al tema a tratar señala que este tiene que ver con un proyecto de la SUBDERE que para alumbrado público de una parte de la localidad de Canto de Agua.

Señala que el director subrogante Don Alejandro Cisterna, solicito a el Concejo Municipal la autorización para suscribir contrato de este proyecto que supera las 500 UTM, este es un proyecto del PMB.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomare le siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 242

“ACUERDAN SUSCRIBIR CONTRATO SOBRE LAS 500 UTM, PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO, LOCALIDAD CANTO DE AGUA””

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, dice: hoy día nos estamos reuniendo en dos sesiones de trabajo con lo que es situaciones de la Villa San Pedro con los terrenos y a la tarde a las 15:30 por lo de los FOOD TRUCK, a ustedes no sé si les llevo a su correo.

El Concejo comenta sobre el tema de los Food Truck y deciden que se verá en general en la reunión de trabajo programa para la tarde y que en esta sesión se votara por la solicitud de la Sra. Ingrid Ríos.

Sr. Briceño, dice: en correspondencia recibida estaba también lo que mencionaba la Concejala Gallo con la solicitud por parte de la agrupación ecológica de la señora Doris Zamorano; para el día miércoles lo vamos a agregar en tabla, para la solicitud del comodato.

5.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, dice: el único punto vario que traigo ahora, es solicitar el comodato a la señora Ingrid Ríos Tapia, para la instalación de su quiosco o FOOD TRUCK aquí en el costado de la biblioteca es para someterlo a votación ya que el Alcalde está impedido de votar en esta solicitud.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo, con la abstención del Sr. Alcalde, por tener relación familiar con la solicitante.

ACUERDO N° 243

“ACUERDAN AUTORIZAR EL USO DE SUELO, DE UN BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO, PARA LA INSTALACION DE UN FOOD TRUCK, EN SECTOR COSTANERA”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Trigo, dice: solo le voy a emitir el oficio Alcalde para la Seremi de Transporte.

Sr. Cumplido, primeramente saluda a los presentes, y a continuación dice: habíamos visto la semana pasada el tema de poder hablar con el colegio El Olivar para ver las mejoras que se pueden hacer en la salida de la vuelta que tienen, no recuerdo la calle, por el costado izquierdo del colegio no tiene visibilidad en nada.

Sr. Briceño, dice: la semana estábamos y no dando excusas, no estaban los Directores de operación

y del área de tránsito estaban teniendo esta dualidad, yo hoy día a la una y media me tengo que reunir con Rodrigo para retomar todo lo que está pendiente de los anteriores Concejos.

Sr. Cumplido, dice: eso más que nada Alcalde retomar los puntos, hay varios compromisos para esta semana.

Sr. Briceño, dice: esta semana está la entrega del comodato, esta Camila presente acá, con Camila ya habíamos conversado una solicitud de hace meses de ustedes que tiene que ver con los procedimientos que se han tomado de la auditoría, así que con Camila habíamos quedado de poder reunirnos con ustedes e ir trabajando en ir entregando información como corresponde.

Sr. Cumplido, dice: el tema del fútbol ya lo habíamos visto en la reunión, pero ya esta semana Alcalde, para que se pueda concretar los compromisos que se realizaron con la gente.

Sr. Briceño, dice: justamente recién converse con el director de SECPLA porque como yo voy a estar esta semana, la próxima con feriado, el compromiso era dos semanas, entonces ya el fin de semana próximo ya debería estar habilitado pensando también en las mejoras de los otros lugares, porque más que de palabras está el compromiso, ese día no se hizo un acta, pero lo que conversamos esta con dos directores presentes el director de DOM y director de SECPLA, igual nos podríamos reunir, usted como parte de la comisión de salud, yo les voy a compartir más o menos mi agenda.

Sr. Campos, dice: buenos días colegas, saludar a todos los presentes, yo solo tengo un punto vario que tiene que ver con la urgente necesidad del acercamiento y la realización de la gestión, por parte de vialidad quien repara las carreteras en la entrada de Huasco, la reparación en el sector justamente en la intersección a la salida de Huasco, sector skatepark y frente al parque de juegos infantiles, ese sector siempre resulta dañado porque la reparación se hace, pero vuelve a aparecer el mismo bache y específicamente se da por las quemaduras, independiente de la causa, lo importante acá es la reparación urgente ya que no es una inquietud mía es de muchos vecinos, yo creo que el que conduce el que maneja autos lamenta lo que pasa en ese sector.

Sr. Briceño, dice: yo el día viernes cuando estaba trayecto a Copiapó le pedí al Alcalde subrogante a Camilo para que llamara ese día Jorge Gutiérrez, que es el Director Regional, son tres puntos, la entrada de Huasco, sector del monolito de Huasco Bajo y viniendo de la playa frente a la familia de los abuelos maternos de Guillermo Velásquez, también ahí eso le corresponde de competencia a Vialidad pero más que solicitarlo hay que pedirlo para que lo puedan realizar luego, son tres lugares de bastante tránsito vehicular y evitar, entiendo que el día viernes hubo un accidente también pero no fue efecto a el lugar.

Sr. Campos, dice: claro, pero aun así ese punto requiere reparación urgente, bueno no desmerece los otros dos puntos igual requiere las reparaciones.

Srta. Gallo, dice: buenos días a todos los presentes, Alcalde reiterar un punto vario que tengo hace mucho, el tema de cerrar el costado del techado, tuvimos una actividad súper bonita estos últimos tres días y de verdad que es molesto el olor que sale de las personas que van a orinar en ese sector, las malas costumbres acá son reiteradas de algunas personas que hacen ese tipo de comportamiento en la calle y tienen orinado y pasa el olor, para ver si podemos mandar a operaciones para ver si puede disipar el olor porque de verdad es bastante molesto y lo otro igual hablando de la actividad que se realizó es apreciación personal y lo estoy exponiendo en la mesa es el tema de que si podemos

equipar la enfermería, porque la enfermería del techado no está equipada en caso de accidentes y que se les preste apoyo a los clubes, que cuenten con un TENS o una paramédico o una enfermera en caso de que haya campeonatos, porque un accidente, una lesión, alguien que esté presente que este pendiente de ello en esos tiempos, porque es complicado, una chica que se tuerza un pie o caiga mal y gente que no tiene conocimiento les puede hacer más daño de lo que les puede ayudar, a ver si equipando la enfermería para esos tipos de campeonato poner una asistencia médica, es súper necesaria y lo otro es solicitar a los Concejales que han ido a capacitaciones a diferentes tipos de salida si nos pueden entregar en lo personal, entregarnos informes de las capacitaciones, porque me entere que fueron a una y no tengo informe ni nada de lo que se vio, por favor si pueden ir entregando ese tipo como ustedes saben que llegando de las capacitaciones tienen que entregar informe al organismo, eso sería Alcalde y el tema de las iluminarias, estamos en el centro y costanera tenemos poca iluminación Alcalde sobre todo de lo que es de la misma municipalidad, así que tuvimos varios apagones que no se han podido subsanar.

Sr. Vega, dice: por lo menos en Huasco Bajo ya llevan dos meses y medio prendidas.

Sr. Briceño, dice: el otro día quedamos al debe fue bonita la actividad y lo que conversamos con alguno de ustedes que está dentro de los proyectos, nos van a devolver recuerden que hay un informe del jardín infantil que se iba a construir en Canto del Agua y la otra vez también parece que Daniel Pizarro diseño era un poli deportivo y ahí también lo hemos conversado con la SECPLA diseñar un alberge deportivo cultural es necesario, contamos con un lugar deportivo pero también necesitamos un lugar para recibir a las autoridades como las delegaciones deportivas.

Sr. Cumplido, dice: tuvimos reunión con Rafael, nosotros habíamos planteado la necesidad del diseño y bueno del bus también lo habíamos conversado.

Sr. Briceño, dice: tenemos la posibilidad para un alberge polideportivo o cultural, hay que agradecer a la Municipalidad de Freirina que nos facilitó algunos insumos, Vallenar también, entonces hay un gran esfuerzo, los días que pude llegar que es el jueves y sábado una concurrencia significativa de los clubes deportivos que participan son bastante numerosos y de un nivel elevado y ya nos solicitaron para el verano.

Srta. Gallo, dice: Alcalde se me estaba escapando el tema del cuidador del techado en la noche verdad a veces entra gente, que los apoderados tienen cierto temor a que pueda pasar algo o ese tipo de cosas, que en el taller que se está ejecutando entren solo las personas que van al taller y no entren otras personas.

Sr. Briceño, siendo las 10:16 horas, da por finalizada la reunión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe
Municipal

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo